

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 16

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 26 de Febrero de 2013, en el salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

PRESIDENCIA

Presidió la sesión la Sra. Alcaldesa, Paula Retamal Urrutia. Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente
Claudio Bravo Araya
Claudia Moya del Campo
José Luis Mattas
Rigoberto Espinoza
Patricio Ojeda Alarcón

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Aprobación Acta N° 13
- Modificación presupuestaria Secplan
- Aprobación costos de mantención de Proyectos de seguridad Pública
- Aprobación Comodato JJVV N° 29
- Modificación Presupuestaria Daem
- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 10:30 hrs., la señora Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión extraordinaria.

APROBACION ACTA N° 13

Se somete a aprobación esta Acta y se señalan las siguientes observaciones: Concejal Benavente corrige que el plazo en el que vencen las patentes es el 31 de Enero y no el 31 de Diciembre, que yegua se escribe con "y" y no con "ll" Concejal Espinoza pide se agregue que él dijo en la 2ª hoja, (sobre la Semana Parralina) que cuando él señaló los problemas de corte de energía eléctrica era en la Plaza de Armas y que ello afectó principalmente a los locales de artesanía y a los juegos inflables, que podían tener niños jugando en ellos y al desinflarse había riesgo de lesionarse. Concejal Ojeda pide se agregue a su intervención en el tema del Comodato del Colegio Aurora como fundamento para autorizar el pago de dinero a la sostenedora del Colegio el hecho de que se requería con urgencia un local apto para recibir a los niños del Liceo mientras se repara su establecimiento - dañado por el terremoto - y que ese hecho unido a la fuerte inversión que hará el Ministerio de Educación para acondicionar la instalaciones del Colegio Aurora son los que lo llevan a estar de acuerdo en que se pague una suma de dinero a la sostenedora; en los temas varios, en la última hoja, el Concejal Mattas pide se agregue que la Sra. Alcaldesa frente a su preocupación por el eventual cierre de la Escuela de Titinivilo, Sector de Curipeumo san Miguel, ella señaló que ningún niño dejará de ir al colegio por falta de movilización. También que lo que él pidió fue que se retirara el pasto cortado entre la Feria de animales y la Población Horacio Villablanca, porque ya lo habían cortado en un operativo. Por último hace ver que él estuvo en un curso en Valdivia y no en Viña del Mar.

Con todas estas observaciones se aprueba el Acta N° 13

MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECPLAN

Expone Sra. Paula Zuñiga, Secplan, quien solicita una **suplementación por \$5.000.000.-** para el ítem prestación de servicios en programas comunitarios, para personas, otros, arriendo de máquinas y equipos. Según Oficio N° 027 de 19/02/2013, explica que este dinero se utilizará e la

actividad "Día Internacional de la Mujer", cuya actividad se creó, ya que no estaba contemplada para el año. Se vota y se aprueba por unanimidad. Solicita además una **suplementación por \$1.700.000.-** para el ítem arriendo de edificios, según Oficio N° 028 de 19/02/2013. Explica que es para arrendarles una casa a las Uniones Comunales de Juntas de Vecinos, Urbanas, Rurales y de Mujeres. Concejal Mattas consulta si es necesario arrendar, porque se podría ocupar el mismo salón en que ellos sesionan, coordinándolo con las Uniones Comunales para su utilización y así ahorrar algo de dinero en los arriendos que tiene el municipio. La Sra. Alcaldesa le responde que ellos se harán cargo de la mantención y pago de consumos básicos, y que el tema es que tienen muebles que usan. Además comenta que en caso de necesidad ese mismo inmueble será usado como albergue. Concejal Moya pregunta donde estará ubicada y cuanto será el arriendo, el Sr. Administrador le indica que no sabe exactamente la dirección pero que fueron las propias organizaciones quienes lo buscaron, y que el arriendo costará \$170.000.- al mes. Se vota y se aprueba por unanimidad. Por último solicita una **suplementación por \$3.500.000.-** para el ítem fertilizantes, insecticidas, fungicidas y otros, productos químicos, arriendo de máquinas y equipos. Según Oficio 31 de 20/02/2013. Explica que es para cloro, removedor de cera, y arriendo de la fotocopidora. Concejal Mattas pregunta porqué se arrienda fotocopidora, la Sra. Alcaldesa le señala que es mejor que el servicio se preste con un proveedor, ya que ello asegura el cambio de equipos cuando vence su vida útil, las reparaciones, los insumos etc. Concejal Bravo pide se compre herbicida para terminar con los pastizales. Secplan le señala que ese tema lo ve Aseo y Ornato. Se vota y se aprueba por unanimidad.

Concejal Ojeda pide se incorpore en las modificaciones presupuestarias el saldo inicial de caja, para ir viendo cuanto dinero queda, ya que se va sacando e incorporando dineros frescos, y al tener conocimiento facilita el trabajo de los Sres. Concejales. Secplan se muestra de acuerdo en hacer ese cuadro de aquí en adelante.

AUTORIZACION PARA GASTOS DE MANTENCION Y OPERACIÓN DE PROYECTOS

Secplan entrega informe para el Concejo y solicita la aprobación de éste para hacernos cargo de los costos de mantención y operación de los siguientes proyectos: Adquisición e instalación de Alarmas comunitarias en la comuna de Parral, por \$127.000 anuales y Adquisición e instalación Alumbrado público Solar, Comuna de Parral, por \$200.000.- anuales. Se vota y se aprueba por unanimidad.

APROBACION COMODATO SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS N° 29, POBLACION 21 DE NOVIEMBRE

Expone Alejandra González, Asesor Jurídico (S), quien expone que este comodato se entrega por 3 años. Alcaldesa propone que se tomen fotografías del estado en que se entrega para tener un registro gráfico de su situación actual, especialmente del estado de puertas, ventanas, instalación sanitaria etc. y lo que deberá luego revisarse al recibir la sede, pidiendo además faccionar inventario de los muebles que la guarnecen. Concejal Ojeda comenta que hay organizaciones que no solo cuidan las sedes que se les entregan sino que las mejoran ostensiblemente, pero también hay organizaciones que no cuidan esos espacios llegando a estar en un notorio abandono, con el deterioro que ello causa. Se vota y se aprueba por unanimidad.

Concejal Espinoza señala que la Población Don Pablo tiene 3 sedes, que solo se ocupa una y las otras dos están abandonadas. Que él criticó a la Administración anterior por no hacerse cargo del tema y darle un uso para la comunidad, por lo que su primera pregunta es: ¿De quien dependen esas sedes?, ¿la Junta de vecinos tiene comodato?. Refiere que la Iglesia Evangélica del lugar la quiere usar, y pretender arreglarla, pero que cuando hablaron con él les sugirió esperar y canalizar la petición con la Sra. Alcaldesa. Añade que a él le interesa mucho que las sedes se ocupen, que esos espacios tienen que aprovecharse, y que se podrían presentar proyectos para su cierre, por ejemplo.

SITUACION DE DEUDA CON COOPEUCH

Expone don Daciel Alegría del Daem, quien señala que para reducir la carga financiera del Daem se ven en la obligación de negociar con la Coopeuch; que son \$24.000.000.- al mes los que se retienen y se deben pagar por el concepto de descuentos voluntarios, que con los ingresos que se perciben se alcanza solo a pagar los sueldos líquidos, pero no así los descuentos voluntarios, que no es que se saque dinero a los trabajadores y luego no se pague, simplemente esos dineros no se reciben y para no afectar a los trabajadores en su remuneración se tomó tiempo atrás la decisión de pagarles mensualmente su sueldo líquido, postergando los otros pagos. Decisión que se ha mantenido. Añade que se reciben cerca de 300 a 320 millones para sueldos, pero que la planilla necesita cerca de 420 millones para su entero pago. Sobre el convenio de pago que se ha negociado con al Coopeuch señala que se trata de que se dará al municipio la facilidad de pagar Noviembre y Diciembre de 2012, más Enero de 2013, que asciende a \$ 72.154.655.- en 6 cuotas mensuales, iguales y sucesivas, a contar del 23 de Marzo de 2013. Es decir no se va a cobrar intereses. Comenta que en el Daem han diseñado un flujo para poder pagar. Agrega que a la Coopeuch de Parral le conviene este acuerdo, ya que pone en movimiento la cartera morosa que tiene con el municipio. Dice que este acuerdo es altamente beneficioso, que contempla el sacar a los funcionarios del Dicom, que vuelven a su normalidad crediticia y el pleno funcionamiento de sus cuentas.

Concejal Ojeda comenta que los dineros llegan para los sueldos, sin embargo al repartir entre tantas personas éstos no alcanzan. Que si no se mejora el sistema se volverá a caer en este tema de las deudas, que esto se debe acompañar de una batería de medidas que aseguren el ir saliendo de las deudas. El Sr. Administrador comenta que lo que presenta el Sr. Alegría son medidas paliativas, pero que necesariamente se deberá reducir el personal, ya que no queda otra alternativa. Daciel Alegría reitera que todos los meses se genera un déficit y que si se sigue como vamos, a Diciembre de 2013 el Daem debería cerca de \$1.000.000.-

Concejal Ojeda celebra que se estén tomando medidas, pero que aún quedan problemas de personas, como monitores por ejemplo, a quienes no se les ha pagado, y se les debe la totalidad del sueldo, por lo que solicita se haga un esfuerzo para poder pagarles. Concejal Espinoza dice que se trata de un problema grave y delicado, que está de acuerdo en reducir la fuente del déficit, propone a ese efecto desvincular a personas de sueldos altos, y no a personas que gana poco. Señala que lo que no se ha hecho es tomar medidas para mejorar la matrícula, y para ello se debe mejorar la gestión en todo aspecto. Comenta que frente al posible traslado del Ceia a las dependencias del Colegio Aurora, a él no le parece, ya que eso traerá una baja en la matrícula de ese establecimiento.

Concejal Bravo señala estar de acuerdo en que la oferta educativa no es buena, y propone privilegiar derechamente la educación técnica en la comuna, dirigiendo los esfuerzos en ese sentido, y con eso atraer a jóvenes que quieran estudiar y sacar una carrera técnica que les permita trabajar en el corto plazo. La Sra. Alcaldesa les comenta que está en conversaciones con el INACAP para que puedan impartirse algunos cursos a alumnos de Parral, que las conversaciones han avanzado en buen sentido. Sobre lo de desvincular a personas que gana altos sueldos, señala que se está estudiando, ya que hay personas que cuentan con contratos hasta Diciembre de 2013 o hasta Febrero de 2014, y que se pidió informe a Contraloría. Que por el momento se están ocupando de las urgencias que son el Pago a Proveedores, el pago de la Previsión y el pago de los Descuentos voluntarios.

Concejal Moya señala que ella sabe de 46 personas que habrían sido sacadas del sistema en el Daem. Le responde Daciel Alegría y le señala que eso no es efectivo, que se trató de un término de contrato que debe comunicarse, independientemente si se renueva la contratación o no; y que del total de esos casos solo a 6 personas no se les renovó el contrato. Concejal Moya solicita que el Daem haga una presentación al Concejo con las medidas que se pretende tomar y se explique en detalle cada una de ellas.

La Sra. Alcaldesa comenta que es una estrategia que a cada Director de Escuela se le ha dado la posibilidad de que autónomamente vea con que personas va a trabajar, de acuerdo a su realidad concreta y tomando en consideración el número de alumnos que cada establecimiento tiene. Concejal Espinoza opina que se debe ver muy bien la realidad de cada colegio y no darle autonomía total a los Directores. La Sra. Alcaldesa termina la idea señalando que la propuesta del Director se discute posteriormente con él y con profesionales del Daem para buscar la mejor alternativa. Concejal Ojeda opina que es muy bueno repartir la responsabilidad, ya que es el Director quien debe ejecutar el plan educativo, y que antes no se les consultaba por las personas que se les enviaba. Hace un llamado a todos los Concejales a tomar este problema del Daem con altura de miras y entender que todas las decisiones que se tomen buscan un fin global de superar la situación completa.

Sobre el convenio con la Coopeuch la Sra. Alcaldesa propone que se negocie la posibilidad de cambiar la competencia de los tribunales a Parral o a un lugar más cercano, como puede ser Talca, Y que se pudiera incluir Febrero. Daciel alegría informa que lo de incluir el mes de febrero se consultó y que hasta el momento la respuesta ha sido negativa, se intentará nuevamente. Se vota y se aprueba por unanimidad la propuesta de convenio presentada, dejando expresamente establecido que si se logra alguna de las indicaciones hechas por la Sra. Alcaldesa se aprueban desde ya modificaciones en ese sentido.

VARIOS

ACTIVIDADES QUE CONMEMORAN TERREMOTO AÑO 2010 Y ANIVERSARIO DE LA COMUNA

Expone Sra. Olga Lucía Galvez e informa sobre las actividades que se harán próximamente y que están siendo organizadas por Relaciones Públicas: informa que el Día 27 de Febrero se hará una actividad relacionada con el terremoto ocurrido en ese día hace tres años, que parte a las 18:00 hrs. con un descubrimiento de una Placa en el Hospital por las personas fallecidas en ese lugar a consecuencias del terremoto; a las 19:00 hrs. un servicio religioso en el Cementerio, y a las 20:00 un homenaje y canto a la vida en la Plaza de Armas, con Fernando Ubierno y el Coro de Cámara de Parral. Informa además que el día 02 de Marzo se celebrará el aniversario de la Comuna, que cae justamente un 27 de Febrero: que se escogerá a la persona destacada de este año, según lo acordado previamente con el Concejo. Que será en el teatro Municipal, con la intervención de una cantante soprano, que habrá un saludo al Padre Juvenal Pereira y al Padre Alex Troncoso, ambos presbíteros de la Parroquia san José que dejaron de servir a la comuna, el primero por retirarse a la vida privada y el segundo por haber sido destinado a la Comuna de retiro.

Concejal Ojeda señala que es complicado hacer esta celebración, que las personas están dedicadas a otras actividades, que el Teatro es muy solemne, reitera la idea de revitalizar Febrero como mes estival, diversificar actividades y terminar con una gran actividad de cierre. Propone hacer un video histórico de Parral.

La sra. Alcaldesa comenta que ha habido poco tiempo para planificar, aun así felicita al equipo de Relaciones públicas por todo lo hecho, que se nota su preocupación y esmero en todo detalle. Luego de varias consideraciones se acuerda unir ambas actividades en el día de mañana.

OTROS TEMAS VARIOS

Concejal Moya recuerda el tema de la basura, y pide saber cuales son los puntos que no se están cumpliendo por la empresa, se acuerda que Secplan enviará copia del contrato que está vigente con la empresa de recolección de basura para conocimiento del Concejo. Comenta que no tiene conocimiento si ha habido avances en estos temas con la empresa. La Sra. Alcaldesa le informa que ella personalmente fue a las oficinas que mantiene Urbana en la ciudad y que recibió solo excusas. Que se está consultando con otras empresas.

La Secplan, Sra. Paula Zuñiga F. señala que ella pidió cotizaciones y ha recibido solo de dos empresas que son Demarco y Starco, quienes solicitaron oficios desde Alcaldía para darle mayor

formalidad. Que al parecer no ha habido interés de otras empresas. Concejal Espinoza señala que este es un "Socio Negocio", en donde son pocos los dueños de empresas, que es un tema delicado, consulta si están pasadas las multas que corresponden... Asesor jurídico le comenta que para liquidar el contrato no es necesario tener una cantidad x de multas que lo que se verifica es el incumplimiento de la empresa, que hay fotografías y un informe del encargado de aseo y ornato. Concejal Moya consulta si se han cursado multas y cuantas. Se le responde por el Administrador que sí y que van 4 en el período de la nueva administración. Concejal Espinoza opina que se da la idea de que la empresa intencionadamente no está cumpliendo con sus obligaciones. El Sr. Administrador informa que se tuvo reunión con la empresa, y se les dijo que era un problema de gestión interna de la empresa, se les indicó claramente que si no cumplían con el contrato habría que darlo por terminado. Concejal Espinoza pregunta si eso consta por escrito y se le indica por el Administrador que sí. Asesor jurídico señala que se hizo un acta que no fue objetada por ninguno de los asistentes a la reunión, Sr. Jorge Klein, Administrador y Alejandra González.

Concejal Moya señala que recibió carta en que continúan los problemas con la FERIA Libre. Pide se tomen medidas, la Sra. Alcaldesa le comenta que se ha coordinado una fiscalización y colaboración por parte de Carabineros.

En otro tema la misma Concejal comenta que asistió a ceremonia de cierre del Programa de Hijos de madres temporeras, y que le gustaría que se pudieran mejorar algunos aspectos como que haya extensión horaria hasta las 19:00 hrs y que el traslado de los niños a la piscina municipal no sea a pie, ya que ello involucra gran riesgo para los niños y además exponerlos a cansancio adicional por el calor imperante .

Concejal Ojeda pide que se incorpore al Sector de Buenos Aires en este Programa.

Concejal Espinoza pregunta por la Egis Municipal, si tenemos o no arquitecto, ya que a una persona del Comité La Unión se le habría dicho que no habían podido postular por que faltaban arquitectos. La Sra. Alcaldesa contesta que esa desafortunada respuesta la habría dado una funcionaria y que era totalmente inadecuada.

La Sra. Alcaldesa informa que fue al Minvu y que el Plan regulador tiene una situación en principio insalvable y consiste en que la empresa encargada no acompañó un informe de la Conama, sin el cual es imposible que se apruebe. Informa que ella hará todas las gestiones que sean necesarias a nivel de intendencia para salvar la situación, y anuncia que será necesario el apoyo de todos los parlamentarios, de todos los partidos para que apoyen estas gestiones.

El administrador informa que la egis se está reestructurando, que tiene toda la dotación de funcionarios, pero que hay cosas muy negativas, como son la falta de cumplimiento de plazos de las empresas, por ejemplo. Concejal Espinoza afirma que efectivamente hay empresas que dejaban abandonado el trabajo y que eso no es responsabilidad de la Egis ni del Municipio. El sr. Administrador refuta señalando que sí es responsabilidad de la Egis, y que de ser necesarios resciliar contratos se hará. La Sra. Alcaldesa señala que se han recomendado empresas que ya terminaron obras en linares y que se verá la posibilidad de negociar con ellos para poder terminar obras que estén pendientes.

Concejal Ojeda sugiere dividir en equipos el trabajo de la Egis, algunos destinados a resolver problemas del comité y otros para las nuevas postulaciones. La Sra. Alcaldesa informa que se está ordenando toda la información y carpetas que hay y ofrece hacer una presentación al Concejo.

Concejal Espinoza pregunta que ha pasado con el problema que existe entre las empresas de buses rurales Levi y Montaña. Se le informa por el administrador que en esta semana, el día Jueves habrá una reunión con ambos. Concejal Ojeda, propone tener Andenes 1 y 3 para Montaña y Andenes 2 y 4 para Levi, y no que compartan un mismo Anden como se había propuesto por el Concejal Espinoza. Se informa que los acuerdos que se tomen quedarán consignados en un acta.

Concejal Benavente pide se vaya a la parcela que la Municipalidad tiene en la Gloria, ya que se están secando los cerca de 600 cerezos que allí hay. Señala que no está bien cuidada, pide se estudie

la forma de hacer producir esa tierra. Concejal Ojeda apoya la idea, ya que hay importante inversión en el lugar. En otro tema señala que hay una tapa cámara abierta y se ha caído gente, en calle San Martín con Victoria, pide se repare y se construyan buenas tapas. En un tercer punto señala que detrás del Estadio hay un camino que se vendió un terreno, que hay unos morales muy grandes y riesgo de incendio, pide la posibilidad de cortar esto. Concejal Ojeda indica que por lo que él sabe ese terreno se vendió en una parte. En otro asunto pide se haga operativo de retiro de basura en el Camino a Copihue y en el Campamento 4. Además consulta cuando se podrá ocupar el camión limpia fosas. El sr. Administrador le responde que la segunda semana de marzo. Concejal Espinoza pregunta si los particulares podrán usar este camión, el Sr. Administrador le indica que primero hay que ver aquellos casos sociales ya comprometidos y que luego se estudiará esa posibilidad y si se cobrará o no en casos que no sean de necesidad social.

Concejal Ojeda en un primer tema expresa que la Villa Israel II está colapsada. El administrador le indica que se está viendo con el camión municipal, pero que los vecinos saben que ellos eben colaborar con la limpieza de sus fosas. La Secplan comenta que la presidenta ha venido varias veces a hablar con ella, que se ha mandado el camión en tres oportunidades, pero que dura solo tres días. Que la única solución es conectarse al alcantarillado de la nueva población que se está haciendo, que la constructora no pone objeción, pero que la municipalidad deberá hacerlo como un proyecto. En un segundo tema pide que se haga un estudio de las sedes sociales en su parte legal, para ordenar todo el tema y también para que ellos puedan postular a proyectos.; da como ejemplo en la Villa Portal Alameda, que no se sabe si la empresa la traspasó a la Municipalidad y ésta a la Junta de Vecinos. La Secplan le informa que ya se está haciendo el catastro, y que se tiene la intención de postular para sedes comunitarias. Sobre la Población San Sebastián se fue a terreno y se encontró otro terreno que sería de Bienes Nacionales, que nos interesa recuperar el terreno. Concejal Espinoza recuerda que él sugirió hacer varias multicanchas. Paula Zúñiga señala que se sacó fotos, pero que hay diferencias entre los planos y el terreno. Informa que se está haciendo un lindo proyecto para el sector.

Concejal Ojeda en otro punto sugiere crear comisiones temporales para temas importantes como el Ingreso a Parral, el Puente sobre el estero parral, las luminarias del acceso a Parral en la Ruta 5 sur ; esto para que algunos Concejales pudieran gestionar ayudados por profesionales del municipio y hacer propuestas concretas a la Alcaldía.

La Sra. Alcaldesa pregunta si se pueden sacar los fierros de la entrada. Se le explica que es un monumento y que pueden estar protegidos por alguna ley especial. La Secplan señala que el tema de las luminarias de los accesos por la Ruta 5 Sur, desde Cauquenes y desde Copihue se está trabajando a full.

Concejal Mattas comenta que estuvo en el Estadio y que es un puro desastre, que hay 50 metros sin cierre perimetral, que la pandereta del lado de la Cancha Dos está que se cae, que parece un potrero, que los camerines son insalubres, que no hay duchas ni enchufes; que la tribuna del lado de la Copa de Agua le falta el 90% de los tablonces, que a la otra tribuna le faltan 8 o 10 planchas de zinc. Que en la cancha sintética las soldaduras son malas y que hay fierros muy peligrosos hacia el interior que pueden dañar a una persona, que ni siquiera se debiera arrendar para evitar riesgos a la salud de las personas. La Sra. Alcaldesa le indica que llegando don Adelqui, el Jefe de Tránsito, se hará remate de los vehículos que se puedan rematar. El Sr. Administrador informa que si ello se dilatará se buscará propiedad donde arrendar para dejar allí los vehículos que deben ser custodiados por la municipalidad. Secplan señala que hay una empresa que nos está asesorando, que el costo de intervención es muy alto, que hace muchos años que no se interviene. Concejal Benavente le pregunta si ello incluye un pozo; Paula Zúñiga le contesta que incluye todo, también la reposición de la galería y los camerines, que durante Marzo se va a presentar un proyecto a la Sra. Alcaldesa. Que lo primero es hacer un cierre perimetral, que esto se presentó por la anterior administración y no fue financiado, que

la Sra. Alcaldesa pidió al Intendente re postularlo, que habría una respuesta favorable en Marzo. Concejal Mattas le consulta si contempla el re empastar las dos canchas, Paula Zúñiga le indica que sí. La Sra. Alcaldesa recuerda que el Estadio es del IND por lo que debemos tenerlo a nuestro nombre para poder postularlo.

Concejal Bravo pide que en la Población Sur de Chile haya más grifos porque hay uno solo. En otro tema pide que en la Población Sur de Chile y en la Población Esperanza se instale un letrero de reducción de velocidad ya que hay muchos niños jugando y los vehículos circulan a gran velocidad. Además comenta que salió en Facebook varios proyectos de pavimentación, que la información la dio la radio Azul antes de que se tuviera oficialmente desde el Serviu. La Secplan le señala que el proyecto es del año pasado que no se financió y que ahora sí pero se pidió en los mismos 40 puntos, que siguen los \$120.000.000.- pero se pidió por cuadras y que no será solo conservación sino también reparación. Que oficialmente se publicará la información hoy, pero ya se está trabajando en las calles, por ejemplo aquí en el centro en calle Balmaceda entre Av. Aníbal Pinto y Pablo Neruda.

No habiendo otro tema que tratar se levanta la sesión a las 13:25 hrs.


MUNICIPALIDAD DE PARRAL
SECRETARIA
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL